

Año VI

Sábado 15 de Octubre de 1904

Núm. 1.509

A LUCHAR POR LA RAZON

Reirán los lectores de periódicos al ver el entusiasmo que á nuestros colegas ha entrado súbitamente por el proyecto de reforma de la Administración local.

Ninguno lo ha examinado detenida ni rápidamente siquiera; todos han estimulado á las oposiciones á que le obstruyeran el camino con esas ciento cincuenta enmiendas que están sobre la mesa del Congreso, á reserva de dedicar al debate de ellas mucho menos espacio que á cualquier incidente alborotado, y ahora, porque va á alternar algunos días con esa discusión la de los suplicatorios pendiente, los mismos periódicos salen á la defensa del proyecto, y dicen:

—¿Qué va á ser de ese pobre proyecto de Administración local? ¿Por qué lo abandona el Gobierno? ¿Cuándo nadie le hacía obstrucción, el Gobierno mismo se la crea!

No puede ser más gracioso el contrasentido, demostración palmaria de que en los periódicos se vive al día, sin otro criterio que el de hacer la oposición, cuando por pitos, cuando por flautas: que las formas del instrumento no son causa de preocupación.

En esta materia misma de los suplicatorios, cuando el señor Maura propuso el acuerdo, que por el momento apartaba de los justiciables la justicia, se le llamó pastelero. Ahora, cuando el acuerdo va á cumplirse en su segunda parte, porque no era un pastel, sino una medida de gobierno, se llama al señor Maura provocador.

Parece que hoy va á comenzar en el Congreso el debate sobre ese asunto. Cuando ex-

nistros de la mayoría, de los diversos elementos que la constituyen, prestigiosos todos, han sostenido en la Comisión un criterio terminante y definido, que en el voto particular razonan con argumentos que corroborarán en el debate. La mayoría ha respondido con todo celo y entusiasmo al llamamiento del Gobierno, y anteayer pudieron ver todos que el verano no ha gastado ni quebrantado este instrumento de gobierno, que tanto ha hecho y hará todavía por el bien del país. Es decir, que no faltarán á la razón palabras elocuentes ni votos entusiastas que la mantengan.

Hay que dar al país esa gran lección de justicia que significa la concesión de los suplicatorios. La inmunidad parlamentaria no es más que la salvaguardia del representante del país contra veleidades arbitrarias de los Gobiernos; nunca patente para poder hacerlo todo ó autorizarlo todo. Los hechos que constituyen la materia de los suplicatorios serán nimios, serán graves. No se trata de eso. Trátase solamente de que los diputados, como cualesquiera otros ciudadanos, den cuenta de su conducta á la justicia cuando ésta la considere justiciable.

Alcanzan los suplicatorios á diputados republicanos, á diputados liberales, á diputados independientes y á diputados de la mayoría. Esta cumplirá con su deber y dejará andar á la justicia.

AMOROSAS

Sonata

Aunque me ves que canto, canta la (boca porque en el pecho tengo pena y no poca, Soy el sencillito cisne que hasta en la muerte con armoniosos sonos, canta su suerte; desde que vi tu olvido, tu cruel vileza,

lleva en el alma el germen de la tristeza.

Soy una flor del mundo porque aunque (erguida en el boton la muerte lleva escondida.

Soy trovador errante que entona un canto por que en arrullos tiernos cambia su llanto.

Seguramente al verme siempre contento, tu pensarás que acaso ya nada siento,

y al escuchar mis risas en tu presencia, puede que en mi supongas la indiferencia!

¡Es porque yo no quiero que tu te goees.

si la pasión que abrigo me reconoces!

¡Es porque yo no quiero que nuevamente vuelvas á herirme el alma villanamente!

En mi semblante solo paz y alegría;

en mi interior las penas y la agonía.

El corazón ya lleno siento yo mismo,

y el corazón afirman que es un abismo!

Desde que vi tu olvido, tu cruel vileza.

lleva en el alma el germen de la tristeza.

Soy una flor del mundo flor que aunque (erguida,

en el boton la muerte lleva escondida,

y aunque me ves que canto, canta la (boca.

por que en el pecho tengo pena, y no (poca.

LUDEAMARO.

Revista Económica

El sindicato agrícola

La Gaceta del 8 de Octubre publica el proyecto de Sindicatos agrícolas, hecho en el Senado por el señor Maura.

En un país, eminentemente agrícola, como el nuestro, tiene singular importancia este proyecto, cuyo artículo 1.º declara que sus disposiciones serán aplicables á las sociedades que se constituyan con algunos de los fines siguientes:

1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato ó para los individuos que lo formen, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola ó pecuario.

3.º Venta, exportación, conservación, elaboración, ó mejora de productos del cultivo ó de la ganadería.

4.º Construcción ó explotación de obras aplicables á la agricultura, la ganadería ó las industrias derivadas ó auxiliares de ellas.

5.º Organización de la guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas, y aplicación de remedios contra las plagas del campo.

6.º Creación ó fomento de institutos ó combinaciones de crédito agrícola (personal pignoraticio ó hipotecario), bien sea directamente dentro de la misma Asociación bien establecido ó secundando Cajas, Bancos ó Pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

7.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio ó de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas á la agricultura ó la ganadería.

8.º Enseñanzas, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan á difundir los conocimientos útiles á la agricultura y la ganadería y estimular sus adelantos, sea creando ó fomentando Institutos docentes, sea facilitando la acción de los que existan ó el acceso á ellos.

9.º Conciliación entre los asociados, organización profesional, y cuando lleguen á plantearse conflictos, resolución de ellos por arbitraje ú otros medios que los estatutos establezcan.

10. Unión de Asociados agrícolas para fines comunes, de los antes indicados.

Tales uniones serán anotadas en los Registros de los respectivos Gobiernos de provincia y en el ejemplar de estatutos que acredite la presentación de éstos al dicho registro para cada una de las Asociaciones ligadas entre sí.

A cualesquiera de los enumerados fines se considerarán anejo el de gestionar ante las autoridades y los Poderes públicos en defensa y auge de los intereses agrícolas ó pecuarios.

Son también de gran importancia las disposiciones de los art. 4.º, 5.º, 6.º, y 7.º por los que se concede á los Sindicatos agrícolas exención de los impuestos de timbre y derechos reales, en cuanto se refiere á la constitución, modificación unión y disolución de los mismos, así como á los actos y contratos en que figuran estos como parte, con la sola limitación de que tengan por objeto cumplir alguno de los fines enumerados en el art. 1.º.

Complementan los beneficios concedidos á los Sindicatos agrícolas la exención de los derechos de Aduanas, me-

diantes bonos de devolución que realizara el Ministerio de Agricultura por la importación de máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas, ó ejemplares reproductores selectos para mejorar la ganadería; la cesión por el Estado gratuita y preferentemente á los Sindicatos del uso de los ejemplares selectos, destinados á las mejoras de las raças, las semillas de cuajo, las plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiriera.

Por último, el art. 6.º crea trece premios de 5.000 pesetas para que sean adquiridos en la forma y con la garantía que determinará el Ministerio de Agricultura, á los Sindicatos agrícolas que más hayan contribuido al progreso de la Agricultura ó la ganadería.

Sanchez de la Campa.

Crónica extranjera

Inglaterra y Armenia

El Gobierno inglés ha dado á la publicidad su Libro Blanco sobre los asuntos de Armenia. Contiene dos cartas y los despachos de Downing, á Sir Nicolás O'Connor, Embajador británico en Constantinopla, así como los despachos de este último á los cónsules ingleses en Downing street.

Uno de estos despachos declara que los vicios del gobierno otomano son la causa de estos males. Los Armenios no son protegidos por la Puerta contra los ataques de los kurdos circasianos, de los zapties y de los soldados.

El Gobierno otomano exige de los Armenios el pago de los impuestos hasta el último son (moneda de cobre que vale seis maravedises) pero ni les concede su protección ni los atiende en justicia.

Así el movimiento revolucionario ha ido penetrando en el curso de los últimos años en todas las clases de la sociedad armeniese.

De Bélgica

El Rey Leopoldo de Bélgica, deseoso de poner término definitivamente al conflicto surgido con sus propios hijos, con motivo del testamento de la Reina y de su contrato matrimonial con la misma, ha llevado á los tribunales de Bruselas la cuestión, tanto lo referente á la Princesa Estefanía como á los créditos parisienses de la Princesa Luisa.

bre la silla y se echó de bruce en la baranda, correspondiendo amablemente á su saludo.

Paladini, con cara de satisfacción, continuó:

—Celia, tengo el gusto de presentarte á mi sobrino queridísimo Emilio Merino, que me ha sorprendido agradablemente con su llegada esta mañana á primera hora.

Y añadió, dirigiéndose al pariente: —Emilio: te presento á la bellísima señorita Celia Ariza, mi prometida.

El joven volvió á inclinarse respetuosamente y Celia bajó los ojos al suelo, poniéndose encendida como una amapola.

—Tengo mucho honor en conocer á usted; dijo Merino con exquisita amabilidad; y esta tarde, si usted me lo permite, tendré la satisfacción de subir á su casa con mi tío para estrechar su mano.

—Si; objetó Paladini; esta tarde subiremos; pero te vi en el balcón y he querido presentaros por adelantado.

—De lo cual yo me regocijo; exclamó Emilio con una sonrisa.

Celia estaba aturrida y sólo supo contestar con una inclinación de cabeza.

Hubo una pausa brevísima, tras la cual ella balbuceó con voz escasa:

—Hasta la tarde, señores míos; oigo que mi aya me está llamando.

¡Adiós, señor Paladini! Señor Merino... he tenido muchísimo gusto en conocerle.

Y envolviéndolos en una de sus encantadoras miradas, cerró con rapidez el balcón y los dejó como el que ve visiones: con la boca abierta y los ojos espantados.

Después corrió á encerrarse en su cuarto, se echó en un sofá y se quedó embebecida en una contemplación interna.

Era la primera vez en su vida que se había parado á pensar en algo.

que él y comenzó á intrigarse vivamente con el cambio de sentimientos que súbitamente se operaba en Celia.

Esta no había cambiado en nada su antiguo carácter, amigo de las travessuras y de los jolgorios; más le sucedía con frecuencia que, de repente, después de ejecutar alguna diablura y reír como una loca, lanzaba un suspiro y se quedaba pensativa y ensimismada, como si en su imaginación se estuviesen elaborando nuevos pensamientos, hasta entonces desconocidos para ella.

Un día que estaba sola con su padre y atravesaba por una de esas crisis melancólicas, que ponían á don Pascual fuera de quicio, le preguntó éste en tono cariñoso:

—Parece que estás triste, Celia... ¿En qué piensas, hija mía?

La joven fijó en su padre sus lindos ojos y, con una expresión de encantadora inocencia, contestó:

—Pienso en Emilio Merino; que esta noche he soñado con él y me he puesto triste con el sueño.

po pintarle de tal modo risueño el cuadro de su existencia futura, unida á la de don José Paladini, que la pobre Celia accedió al fin á las pretensiones mutuas de su padre y del italiano y se dejó convencer de que con él sería más feliz que con ningún otro cualquiera.

Debe añadirse, en honor de Celia, que no aceptó por interés las relaciones de Paladini, pues tenía el corazón demasiado noble para esto; pero era muy chiquilla, no sabía nada de mundo, no había sentido su corazón palpar por nadie y lo le costó trabajo creer que aquel proyecto de matrimonio era el comienzo del poema de su vida y el preámbulo de su bienestar material y moral; porque su padre no le había hecho ver este acto más que bajo ese punto de vista y ella creía de buena fé que el casarse era simplemente variar de estado y el corazón no tenía sobre ello influencia alguna.

Pero pronto debía de compr

ender

Mr. Holzeimer, abogado del Rey, ha pr...

Henry Woodke.

SUBASTA

El día 24 del corriente a las 13 ó sea a la una de la tarde del mismo y en la...

LIBROS Y REVISTAS

Obras recibidas

La Vida Literaria de Barcelona, acaba de publicar en esmerada edición y...

Titúlase el libro «La visita maravillosa», y después de su lectura, bien puede decirse de Wells, con Mauricio...

La novela que nos ocupa es la historia de un ángel caído en nuestro planeta; el relato de sus aventuras y de su iniciación en nuestra vida humana...

En este, como en otros libros, no es Wells, como se ha dicho, un continuador de Julio Verne, pues aún poseyendo una imaginación tan fértil como la del popular novelista francés...

Con la publicación de «La visita maravillosa», a la que seguirán otras del mismo autor, los señores Guarnier...

dos capítulos enteros, quizás aquellos que mejor revelan el genio característico del ilustre escritor inglés.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Table with 2 columns: Observations and Values (Temperature, Humidity, etc.)

Table with 2 columns: Observations and Values (Barometric height, Temperature, etc.)

REVISTA AGRÍCOLA

Cámaras y Sindicatos Agrícolas. Por real decreto de 12 de Septiembre se ha concedido franquicia postal...

Congreso de Cochotaponeros. El periódico que se publica en Girona con el nombre de «El Cochotaponero Catalán»...

Pósitos. En el presente mes de Octubre, prácticos al arqueo de fondos de los Pósitos y la medición de sus existencias...

Se publicarán los edictos correspondientes, llamando a los vecinos que deseen hacer peticiones para que las formulen en un plazo determinado...

Una comisión del Ayuntamiento examinará brevemente las peticiones y formulará el proyecto de reparto de préstamos...

El reparto acordado se expondrá al público y se oirán y resolverán las reclamaciones que se presenten en el plazo señalado.

Hecho esto, se formularán las obligaciones de reintegro.

Columela.

SUBLIMIDADES

A Carmencita R. del Río

Ven, acércate más, más, así, juntitos, que respiremos los dos las mismas moléculas del aire...

No, no te separes. Ven, mi felicidad eres tú, tú mi gloria, tú la imagen ideal con que soñé...

No, no pretendas separarte, te tengo abrazada como la yedra al tronco del arbusto y si te retiras, caerá al suelo sin cuerpo...

¡Soñaba!... Solamente en sueños hay escenas de esta índole, donde solo hay amor, amor verdad, amor puro...

Me había quedado dormido a la sombra de una oliva; dormido y pensando en ella... ¡Ay! Pero al despertar sobresaltado por el golpe de un hacha...

raca que derribe arrancos, no habría tantos desdichados en el mundo, si yo fuera en este momento, pobre de mí...

José M. Jiménez.

Castro del Río.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Reales

Table with 2 columns: Commodity and Price (Aceite, Trigo duro, Cebada, etc.)

**

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 14

Fondos públicos

Table with 2 columns: Fund and Value (4 por 100, 5 por 100, Banco de España, etc.)

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate (Cheque vista París, Londres, etc.)

Valores locales

Table with 2 columns: Company and Value (Sociedad Minera-Cordobesa, Sierra Alami, etc.)

OTRO POETA

DON ANGEL MARIA DACARRETE. Un día tras otro el telégrafo nos comunica pérdidas infaustas.

María Dacarrete, poeta delocadísimo y que pocas personas le conocían bien.

Solo en los florilegios y autologías se ven composiciones suyas, pero tan tiernas y de un sabor melancólico tan marcado...

Angel María Dacarrete escribía poco y lo poco que escribía guardábalo Alonzó altos puestos en la Administración del Estado...

A continuación publicamos una bellísima poesía de Dacarrete y el próximo jueves insertaremos otra.

Morsamor.

AL DESPERTAR

I

Dulce brisa aspira el pecho, Tibia luz mi estancia dora, Y de nubes sobre un lecho...

II

Roba el aura las acacias Y a las lilas sus olores, Del sauco a las ramas lacias...

III

¿Porque de tanta ternura Huyo triste y silencioso? ¿Porque de la noche oscura...

IV

Sabes porque, amada mía, En vano a la sombra llamo? En mis sueños te veía...

Angel M. Dacarrete.

todo el significado de la palabra amor y debía darse cuenta de que la criatura no obra por instinto...

que ya contaba diez y siete primavera, no tenía bastante picardía ni suficiente circunspección para callar sus sentimientos...

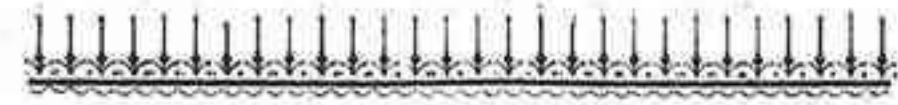
De él con su padre, de él con su aya, de él con su novio; de él por la mañana, de él por la tarde...

Que si era simpático, que si era listo, que si era elegante. Que dijo tal cosa, que se calló tal otra...

A Paldini no parecía inquietarle nada de esto y se complacía en ver con la benevolencia que su novia acogía a un miembro de su familia...

¡Tan convencido se hallaba el buen señor de que Celia lo amaba con locura!

Pero don Pascual era más perspicaz



VI

Emilio Merino era un muchacho de veinte y seis años. Guapo, simpático, ilustrado y fino.

Tenía el pelo castaño y el bigote casi rubio; los ojos claros, grandes y adormidos; ancha frente...

Era alegre, ingenioso, galante; cualidades todas capaces de granjearle las simpatías de cuantas mujeres trataba...

Como ella era muy niña, apesar de



V

Una mañana, Celia se levantó con ganas de trabajar y se puso a hacer labor en el balcón del patio...

Hacia un buen rato que estaba allí, cuando percibió un cuchicheo y antes de que observase de donde procedía...

—¡Celia! Te voy a presentar a un pariente.

Dirigió ella sus ojos a los balcones de don José y le vió en uno de ellos, acompañado de un joven de buena presencia...

Esta se levantó, dejó el bastidor so-

PIANOS

las tres clases que tenemos el gusto de presentar, aun cuando aquellos sean premiados con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba.

Pianos y Armoniums al contado y á plazos, con más ventajas que ninguna otra casa, como está acreditado, y garantías verdad sobre el buen resultado de los instrumentos por el tiempo y forma que desee el comprador.

Alquileres de pianos, cambios, reparaciones y afinaciones sin perjudicar el mecanismo (40 años de práctica).

Gramophones de la Compañía francesa y Discos impresionados por las mayores celebridades del mundo, á precios de fábrica.

Depósito de música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos, de la casa Dotesio de Madrid, concediendo al público en general los mismos descuentos que dicha casa le hace.

Gran surtido en primeras marcas nacionales y extranjeras, y los incomparables de cola para conciertos, última novedad.

Pianos primeros premios en todas las exposiciones del país y del extranjero, donde fueron presentados.

Se abonan 5.000 pesetas á la persona que encuentre en otra casa cualquiera de esta capital pianos de igual solidez y resistencia de afinación á precios tan económicos como

SANCHEZ GAMA E HIJO.—CALLE GONDOMAR, CORDOBA FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

NOTA.—Por cada peseta de gasto que se haga en esta casa se regala un cupón para el sorteo de Navidad del presente año, con derecho á recibir un magnífico piano concierto, la persona que presente el número igual al del premio mayor. También dá derecho á un cupón por cada peseta al que adquiera un piano ó armonium al contado. Lo mismo se hace con respecto al precio de los pianos de alquiler.

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA
Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis Aguirre.
Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.

D. PEDRO RAMON ORTOPÈDICO-ESPECIALISTA

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1835)

Despacho: Calle del Carmen, número 38, primero, Barcelona

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 18, 19 y 20 del corriente, en

CORDOBA (Fonda Española)

y los días 6 y 7 de Noviembre en

PUENTE-GENIL (Fonda Rivas)

LA CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras) eventraciones y relajaciones radical en todos las edades de ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad en las señoras

Los inventos Ramón, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y por cuantas del Extranjero se han presentado, y recomendados por la humanidad y en justicia por todos los médicos sin excepción son una garantía de que hoy solo sufre el desdichado ó el que divaga sin fijar orientación; hoy, si el gu médico tuviese el gusto de recomendar á determinar la casa nacional ó extranjera en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijese, no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinarse á los que no prevén las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocina vende más barato.

Herniados: Podéis con seguridad obtener curación.—Siñ ras: Podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.

Pídase el folleto.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con MEDALLA DE OEO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES
calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin sobreprima.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin sobreprima

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

ARTES GRÁFICAS

Perfección, Rapidez y Economía

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujo á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés: Fotograbado de línea, centímetro cuadrado, 0'05 pesetas.—Mínimo, 2 id.—Ídem de mancha (directo), 0'06 id.—Mínimo, 2'50 id.—Silueta, 0'08 id.—Mínimo, 3 id.

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Gerónima, 35. Madrid.

VENTA EXCLUSIVA

— DE LA —

Sembradora San Bernardo

La única que siembra y tapa á la perfección, dejando el grano á la profundidad que se quiere. Deja la tierra bien mullida y llana para la segadora. Es el adelanto más moderno para los labradores. Gran surtido de arados Brabant y otros extranjeros. Pídanse informes y catálogos á

ALBERTO AHLES Y C.ª
14 Gran Capitán, 14 Córdoba

Gran depósito de máquinas y repuestos



EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.